



ACTA N° 007/2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2025

Siendo 15,30 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Díaz, doña Valeria Brun Maricán, don Osvaldo Villarroel Carrasco, don Luis Maricán Maricán, don Víctor Sandoval Cosloski, señora Alcaldesa y Presidente Titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretaria Municipal, doña Mónica Rivera Vargas, esta se realiza en las dependencias de la Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufoquén. Para constancia se deja establecido que la Concejala Sra. Daniela Rivera Riquelme se encuentra con Licencia Médica.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales:

Sr. Marco Hurtado Zapata, Administrador Municipal;
Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
Sr. Manuel Yáñez Martínez, Director de Control (S);
Sr. Marcelo Castillo Fleta, Director de Desarrollo Comunitario;
Sr. Édison Vásquez Neira, Director de Administración y Finanzas;
Sr. Eduardo Echeverría Segura, Director de Obras Municipales (S);
Sr. Kurt Roussel Díaz, Abogado Unidad de Asesoría Jurídica;
Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Director de Educación Municipal (Rplz.);
Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Departamento de Salud Municipal;
Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública;
Sr. Víctor González Flores, Jefe Departamento de Medio Ambiente;
Sr. Pablo Abumohor Curimil, Jefe de Finanzas Depto. De Salud Municipal (S);
Sr. Maribel Candia Astete, Jefa Unidad de Fomento Productivo;
Sr. Jesús Poblete Riquelme, Encargado de Operaciones;
Sra. Matilde Torres Salgado, Directora (S) Secretaria Comunal de Panificación;
Srta. Lissette Santin Jara, Secretaria Cuerpo de Concejales.

TABLA

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA N° 006 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2025.
2. CORRESPONDENCIA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE.
4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.
5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.
6. ASUNTOS NUEVOS.
 - 6.1. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°001 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. (Salud)
 - 6.2. Aprobación Propuesta Subvenciones a Organizaciones e Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro, 2025. (DAF)
 - 6.3. Entrega de Informe de Balance de Ejecución Presupuestaria Cuarto Trimestre 2024. (U. Control)
 - 6.4. Entrega de Informe Evaluación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2024. (U. Control)
 - 6.5. Entrega de Reporte Gastos Royalty FET a Diciembre de 2024, Ley N° 21.640. (DAF)





- 6.6. Entrega de Informe Mensual Beneficiarios Ayudas Sociales, mes de Enero 2025. (Dideco)
- 6.7. Entrega Informe Trabajos Ejecutados distintos Caminos de la Comuna, desde el 20 al 24 de Enero de 2025, por la Unidad Vial. (DOM)
- 6.8. Entrega de Informes solicitados por Señores Concejales:
- Informe Respuesta Colegio de Profesoras y Profesores de Chile sobre Pago Vacaciones a Docentes Jubilados, Oficio N° 111 de 29.Q1.2025. (Jurídica DAEM)
 - Informe Jurídico N° 007 de fecha 03.01.2025 que Actualiza Materias de los Procesos Disciplinarios Instruidos por el Municipio. (U. Jurídica)
 - Informe Resultados Diagnóstico Participativo del Programa Juventud, Oficio N° 23 de 03.02.2025. (Dideco)
 - Informe Avances y Acciones Implementadas en la Comuna en Gestión de Reciclaje. (U. Medioambiente)
 - Informe Programa Asuntos Indígenas, Oficio N° 21 de 30.01.2025. (Dideco)
7. INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 006 DEL 28 DE ENERO DE 2025.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, saluda a la señorita y a los señores Concejales, saluda a los Directores presentes, funcionarios presentes, a la Secretaria Municipal, al Administrador Municipal y también saludar a toda la gente que en este momento se está conectando a través del Facebook de la Municipalidad. También enviar un cariñoso saludo y abrazos a la Concejala Daniela Rivera, que se encuentra con licencia médica.
- Antes de ir con la Tabla solicita a este Consejo que el punto (6.2) “Aprobación Propuesta Subvenciones a Organizaciones e Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro, 2025”, quede pendiente para el próximo Concejo y citar a una reunión de trabajo para ver más profundamente este tema.
- **Concejala Sr. Pedro Lizama**, autoriza.
- **Concejala Srta. Valeria Brun**, autoriza.
- **Concejala Sr. Osvaldo Villarroel**, autoriza.
- **Concejala Sr. Luis Marican**, autoriza.
- **Concejala Sr. Víctor Sandoval**, autoriza.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, autoriza.
- Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 042 del presente período, que autoriza que el punto 6.2 de la Tabla quede pendiente para una próxima Sesión de Concejo, además de poder analizar la materia en una Reunión de Trabajo.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, somete a aprobación el punto N° 1 Lectura y Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 006 de fecha 28 de enero de 2025.





- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, en primer lugar, agradecer al Señor, la gentileza de un nuevo día para seguir trabajando en beneficio de nuestra comuna, salud formalmente a la Alcaldesa y a cada uno de sus colegas Concejales, a la Secretaria Municipal, al señor Administrador, a cada uno de los Jefes de Departamento, a las visitas si hubieran y por supuesto a todos quienes están viendo esta transmisión a través de las redes sociales para informarse de lo que sucede en la comunidad y el trabajo que realiza este Concejo.
- Respecto al punto N° 1 de la Tabla Aprobación Acta Sesión Ordinaria anterior, aprueba sin objeciones.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, saludarla formalmente, saludar también a cada uno de los miembros de este Honorable Concejo, saludar a los funcionarios municipales que se encuentran presentes y saludar a la gente que los está viendo a través de la transmisión de este Concejo.
- Sin otro punto, aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, muy buenas tardes a todos, un saludo especial a la señora Presidente del Concejo, a los señores Concejales aquí presentes, a todos los funcionarios municipales que se encuentran en la sala y a toda la gente que está conectada a través de las redes un saludo especial.
- Aprueba el primer punto de la Tabla, que es la Aprobación De La Sesión Ordinaria N° 006.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, saludarla Presidente y para no redundar, saludar a todos quienes han sido nombrados anteriormente.
- Por su parte Presidente, de acuerdo con el primer punto de la Tabla, aprueba el Acta de Sesión N° 6, sin observaciones.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, Presidente aprovechar de saludarla, saludar a quienes les visualizan por redes sociales, también saludar a los Concejales, a los funcionarios municipales y directores de departamento, Administrador, Secretaria Municipal.
- Respecto al punto de la Tabla sometido a votación, aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, por mi parte igual apruebo. Muchas gracias, y nos vamos al punto dos, Correspondencia.
- Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 043 del presente período, que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 006 de fecha 28 de enero de 2025, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA

- **Secretaria Municipal, Sra. Mónica Rivera**, procede a dar lectura a la correspondencia, la que fue enviada a los correos electrónicos de cada uno de los Señores Concejales, como se indica a continuación:

2.1. El comprobante de la **Licencia Médica** de la **Concejal, Srta. Daniela Rivera**, por 12 días a contar del 5 de febrero.





- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, llegó el comprobante de la licencia médica de la Concejal Daniela Rivera.

2.2. Carta de fecha 27 de Enero de 2025, de la **Comunidad Indígena Molcoche**, la Feria Costumbrista Fusión de Sabores Molcoche, quienes se dirigen a ustedes con el propósito de expresar nuestro agradecimiento y realizar algunos reconocimientos tras la realización de la segunda versión de su feria costumbrista llevada a cabo los días 11 y 12 de enero. En primer lugar, extender los más sinceros agradecimientos a nuestra alcaldesa, Señora Jacqueline Romero, por el apoyo brindado, así como a los Concejales Valeria Brun, Daniela Rivera y don Víctor Sandoval. Asimismo, deseamos reconocer y agradecer con empatía a cada funcionario municipal que nos acompañó durante ambos días. Queremos destacar especialmente el compromiso y la dedicación de los funcionarios que hasta altas horas de la noche del primer día estuvieron ayudando y desempeñando una labor admirable, la señorita Frida Mínder y al señor Carlos Riquelme. De igual manera sus respeto y agradecimiento al funcionario don Miguel Manríquez, encargado de proporcionar la energía a cada stand, los llena de satisfacción, poder reconocer a estos 3 funcionarios, ya que considera importante resaltar lo positivo y agradecer a quienes hacen posible estos logros. Agradecemos también a cada familia que participó con su stand con entusiasmo y esperanza aguardamos la próxima edición de Fusión De Sabores 2026.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la carta de agradecimiento y felicitación para algunos funcionarios de parte de la Feria Costumbrista Fusión de Sabores donde participan 3 comunidades indígenas. Se va a hacer llegar las felicitaciones a los funcionarios que ellos mencionan en la carta, y se agradece porque no es común que hagan llegar felicitaciones, parece que es la primera que han hecho llegar.

2.3. Carta de fecha 03 de febrero de 2025, de la **Junta de Vecinos Vista hermosa, Presidente Luis Vega Cabeza**, me dirijo a usted con el motivo de solicitar respetuosamente a la municipalidad, su ayuda y cooperación en la mantención y notificación a los propietarios de las parcelas que colindan con nuestra villa, colindando con el camino de servidumbre detrás de la calle Río Pedregoso y entre las calles Río Cautín y Río Donguil, donde existe la preocupación de los vecinos por la caída de árboles en el tendido eléctrico y sobre viviendas.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, esto ya fue derivado a DOM, así que ellos tienen que hacer la solicitud a los respectivos propietarios, obviamente si corresponde.

2.4. Carta de fecha 07 de febrero de 2025, de la **Comunidad Indígena Pascual Coña y Agrupación de Galgueros de Pitrufoquén**. Se dirige a ustedes, en su calidad de representante legal de la Organización mencionadas, para solicitar autorización para llevar a cabo una feria costumbrista en nuestra comuna, en el sector de Nomenhuincul, sitio común de la comunidad indígena Pascual Coña, para la próxima temporada estival preferente la tercera semana de febrero del 2026. La realización de esta feria tiene el potencial de atraer a visitantes de otras localidades, lo que beneficiaría a nuestros emprendedores y pequeños comerciantes. Agradecen de antemano la atención y quedan a disposición para discutir cualquier aspecto relacionado con la organización de la feria.





- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, aquí la Comunidad Indígena Pascual Coña, solicitan autorización para hacer una Feria Costumbrista el 2026. Hay que ir viendo para el próximo año.

2.5. Carta de fecha 06 de febrero de 2025, del **Club Deportivo Juventud Huefel de Pitrufuquén**, con el objetivo de solicitar su apoyo en la realización de nuestro próximo torneo de fútbol que se llevará a cabo el sábado 15 de febrero del presente año, en esta ocasión debido a la magnitud del evento y a la cantidad de personas que se espera, se ven en la necesidad de solicitar baños químicos, los cuales serán de gran ayuda para el adecuado desarrollo del evento y garantizar el bienestar de los participantes y asistentes.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, el Deportivo Juventud Huefel, aquí también está solicitando para su próximo torneo baños químicos públicos. Esto también fue derivado a la Dideco y Deporte, para ver ahí la posibilidad de si podemos ayudar

2.6. Carta de fecha 10 de febrero de 2025, de la **Asociación Indígena Txepemn Pu Lamngen Pu Peñi**, tiene el agrado de invitar a usted a participar de la inauguración de las nuevas infraestructuras de su ruca. Esta actividad se realizará el sábado 22 de febrero desde las 10:00 horas, en Francisco Bilbao 188 y esperan contar con su valiosa presencia y participación.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, y la invitación de la Asociación Indígena Txepemn Pu Lamngen Pu Peñi, para que ustedes Concejales lo agenden.
- **Secretaria Municipal Srta. Mónica Rivera**, señala que las próximas correspondencias son 25 solicitudes de subvención, qué pasa a detallar:

2.7. Solicitud de fecha 22 de enero de 2025, de la **Agrupación Folclórica y Cultural Ruta Mayor de Pitrufuquén**, solicitan subvención por \$ 6.000.000.- para dar continuidad al proyecto de itinerancia.

2.8. Solicitud de fecha 27 de enero de 2025, de la **Comunidad Indígena Francisco Marilef**, solicitan una subvención para implementar su sede por \$ 1.000.000.-

2.9. Solicitud de fecha 28 de enero de 2025, del **Club de Adulto Mayor Armonía**, solicitan una subvención de \$ 639.980.- para mejorar el estado de calefacción de su sede Teniente Merino.

2.10. Solicitud de fecha 28 de enero de 2025, del **Club Deportivo Energy**, solicitan una subvención de \$ 3.500.000.- para (honorarios, vestuario, arbitraje y premios).

2.11. Solicitud de fecha 28 de enero de 2025, de la **Junta de Vecinos Los Rosales**, solicitan subvención de \$ 4.000.000.- para la construcción del cierre perimetral de su sede.

2.12. Solicitud de fecha 28 de enero de 2025, del **Club de Personas Mayores de TIL-TIL**, solicitan una subvención de \$1.000.000.- para una actividad paseo recreativo.

2.13. Solicitud de fecha 28 de enero de 2025, de la **Agrupación Mujeres Empoderadas Huefel Pitrufuquén**, solicitan una subvención de \$ 2.000.000.- para realizar distintas actividades que le permitan realizar proyectos que fortalecerán la independencia económica de sus socios.





- 2.14. Solicitud de fecha 29 de enero de 2025, de la **Agrupación Anahata Yoga**, solicitan un espacio físico y además \$ 1.500.000.- para la compra de materiales básicos para realizar sus talleres.
- 2.15. Solicitud de fecha 30 de enero de 2025, del **Club de Adulto Mayor Los Cisnes**, solicitan \$ 1.000.000.- para poder realizar una salida recreativa a la ciudad de Valdivia.
- 2.16. Solicitud de fecha 31 de enero de 2025, de la **Asociación Indígena Txepemñ Pu Lamngen Pu Peñi**, solicita una subvención de \$ 3.827.000.- para terminar con la cocina de su organización.
- 2.17. Solicitud de fecha 31 de enero de 2025, del **Comité de Agua Potable Rural de Chanco**, solicita \$ 229.970.- como subvención para poder equipar una oficina para el operador, de acuerdo con lo que exige la normativa sanitaria.
- 2.18. Solicitud de fecha 27 de enero de 2025, de la **Asociación Liga Río Toltén**, por \$ 5.000.000.- para financiar el campeonato anual rural Liga Río Toltén.
- 2.19. Solicitud de fecha 24 de enero de 2025, de la **Comunidad Indígena Valentín Llancafil**, solicitan subvención por \$ 2.000.000.- para llevar su cultura en donde se presenten como asociación.
- 2.20. Solicitud de fecha 31 de enero de 2025, del **Club Adulto Mayor Arco Iris**, solicitan una subvención de \$ 2.300.000.- Para realizar también una salida recreativa para mejorar la salud mental de sus socios.
- 2.21. Solicitud de fecha 31 de enero de 2025, **Club Adulto Mayor Nueva Juventud**. Solicitan subvención por \$ 2.500.000.- para celebrar su aniversario número 12, con salida recreativa.
- 2.22. Solicitud de fecha 31 de enero de 2025, de la **Comunidad Indígena Manuel Lemunao**, solicitan una subvención de \$ 8.500.000.- para realizar el Wetripantu Comunal.
- 2.23. Solicitud de fecha 31 de enero de 2025, de la **Comunidad Indígena Pascual Coña**, solicitan una subvención para adquirir equipamiento para su comunidad por \$ 2.000.000.-
- 2.24. Solicitud de fecha enero de 2025, del **Taller Oleos del Toltén**, solicita una subvención de \$1.500.000.- para adquirir materiales para la ejecución de su taller.
- 2.25. Solicitud de fecha 04 de febrero de 2025, del **Club Bello Atardecer de Pitrufoquén**, solicitan también \$ 2.000.000.- como subvención para realizar un viaje recreativo en el mes de septiembre u octubre del 2025.
- 2.26. Solicitud de fecha 04 de febrero de 2025, de la **Escuela Formativa de Basquetbol AUKAN**, solicitan subvención por \$5.000.000.- para viaje a Santiago con deportistas, a centros de entrenamiento de alto rendimiento.
- 2.27. Solicitud de fecha 06 de febrero de 2025, **el Club Adulto Mayor Newen Che de Quinque**, solicitan subvención por \$1.500.000.- para una salida recreativa.





2.28. Solicitud de fecha 06 de febrero de 2025, de la **Asociación Mesa Rural de Salud Txayenko de Pitrufquén**, solicitan subvención en \$700.000.- para llevar a cabo el Wetripantu de mesa rural mapuche en dependencias del Cesfam.

2.29. Solicitud de fecha 07 de febrero de 2025, de la **Asociación Deportiva Local Donguil**, solicitan subvención de \$ 5.000.000.- para realizar su campeonato de apertura y oficial, comenzando en el mes de abril y finalizando en el mes de noviembre.

2.30. Solicitud de fecha 07 de febrero de 2025, del **Club Deportivo Donguil Femenino**, solicitan subvención también para adquirir vestuario por \$1.500.000.-

2.31. Solicitud de fecha 07 de febrero de 2025, **Club Deportivo Real Madrid**, solicita una subvención de \$ 1.500.000.-, para adquirir implementación deportiva.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, las solicitudes de subvenciones que son muchas y se debe analizar por parte de la administración y el cuerpo de Concejales.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1. Reporte Acciones Equipo Municipal de Operaciones.

Desglose Porcentual de Actividades desde el 09.01.2025 al 07.02.2025

- Ayuda Social 34%
- Actividad Municipal 41 %
- Apoyo Deportes 3.%
- Apoyo tránsito 19%
- Apoyo Adulto mayor 3 %

FECHA	ACTIVIDAD	SECTOR /LUGAR	CATEGORIA	CANTIDAD
09-01-2025	Traslado Casa Emergencia	Quilquilco	Ayuda Social	1
09-01-2025	Traslado Estanque De Agua Feria	Puraquina	Actividad Municipal	1
10-01-2025	Reparación Puente La Bombilla	2da Faja Petrenco	Ayuda Social	1
13-01-2025	Traslado Madera Para Reparación Tribunas	De Molco A Bodega Municipal	Actividad Municipal	1
14-01-2025	Tala De Árboles Con Peligro De Caída	Parque Isla Municipal Pitrufquén	Actividad Municipal Actividad Municipal	1
14-01-2025	Visita Pasarela Peatonal En Mal Estado	Sector Filoco	Ayuda Social	1
15-01-2025	Armado Carpa Plaza Ciudadana	Pitrufquén	Actividad Municipal	1
15-01-2025	Reparación Cerco Sector Ultraestacion	Calle Casanova Pitrufquén	Ayuda Social	1
16-01-2025	Demarcación Est. Discapacitado	Calle Rodríguez	Ayuda Social	1
16-01-2025	Demarcación Est. Discapacitado	Calle Mauricio Gutiérrez	Ayuda Social	1
16-01-2025	Traslado Colchones A Liceo La Frontera	Desde Liceo Bicentenario A Comuy	Apoyo Deportes	1
17-01-2025	Traslado Estanque De Agua Feria	Filoco	Actividad Municipal	1
17-01-2025	Reparación Pasarela Peatonal	Filoco	Ayuda Social	1
20-01-2025	Traslado Casa Emergencia	Sector Donguil	Ayuda Social	1
21-01-2025	Limpieza Patio Municipal	Municipalidad	Actividad Municipal	1
22-01-2025	Evaluación Trabajos Dentro De La Comuna	Pitrufquén	Ayuda Social	1
23-01-2025	Armado Paseo Peatonal	Pitrufquén	Actividad Municipal	1
24-01-2025	Armado Paseo Peatonal	Pitrufquén	Actividad Municipal	1
27-01-2025	Retiro Ramas Recinto Estadio	Estadio Municipal	Actividad Municipal	1





28-01-2025	Marcación Reductores Velocidad	Calle Padre Hurtado	Apoyo Tránsito	1
28-01-2025	Marcación Reductores Velocidad	Los Trapenses	Apoyo Tránsito	1
28-01-2025	Armado Carpa	CIAM	Apoyo Adulto Mayor	1
29-01-2025	Marcación Reductores Velocidad	Calle Barros Arana Sector Alto	Apoyo Tránsito	1
29-01-2025	Marcación Reductores Velocidad	Calle Ramírez Sector Alto	Apoyo Tránsito	1
30-01-2025	Demarcación Est. Discapacitado	Calle 2 De Enero	Ayuda Social	1
31-01-2025	Mantenición Lavaderos Estadio	Estadio Municipal	Actividad Municipal	1
02-02-2025	Reparación Tubería Agua	Estadio Municipal	Actividad Municipal	1
04-02-2025	Visita Terreno Antonio Ñerripil	Ex Fdo. California	Ayuda Social	1
06-02-2025	Marcación Reductores Velocidad	Calle León Gallo Norte	Apoyo Tránsito	1
07-02-2025	Reparación Y Visita Baños	CIAM	Actividad Municipal	1
07-02-2025	Marcación Reductores Velocidad	Calle Balmaceda	Apoyo Tránsito	1
07-02-2025	Habilitación Oficina Secplan	CIAM	Actividad Municipal	1

3.2. Planificación con Ballet Folclórico: Me reuní con la directiva del Ballet Folclórico de Pitrufoquén para planificar su trabajo 2025. Acordamos el apoyo municipal para su Cuarta Gala Folclórica "El Renacer desde mi Tierra", a realizarse el 7 de enero en el Gimnasio del Liceo de Ciencias y Humanidades. También se coordinaron futuras colaboraciones con grupos folclóricos regionales.

3.3. Reunión con Coopeuch: Recibí al gerente de Coopeuch y su equipo para fortalecer la educación financiera en la comuna. Se acordó la instalación de stands informativos y la difusión de beneficios para los socios. Destacamos la importancia de alianzas estratégicas para mejorar la estabilidad económica de las familias de Pitrufoquén.

3.4. Entrega de Capital Semilla FOSIS: Junto a la Directora Regional del FOSIS, certificamos a 71 emprendedores beneficiados con financiamiento de \$545.000.- para insumos. La inversión total superó los 38 millones y contempla capacitaciones en gastronomía, agricultura y artesanía. Aseguré nuestro compromiso municipal con el emprendimiento.

3.5. Evaluación de Personas Mayores: Más de 100 adultos mayores participaron en la Jornada de Diagnóstico organizada por el Programa de Personas Mayores. La actividad permitió recopilar inquietudes y necesidades para mejorar la política municipal en el sector.

3.6. Coordinación con Alcalde de Chol Chol: Me reuní con el Alcalde de Chol Chol y nuestro Encargado de Emergencias para compartir estrategias de gestión de desastres. Presentamos la experiencia municipal en prevención de incendios, lo que fue bien valorado por la autoridad vecina.

3.7. Trafkintu de recetas saludables: La Biblioteca Municipal organizó un intercambio de recetas con CESFAM, Emprendedoras y la Mesa de la Mujer Rural. Se promovió la alimentación saludable y el rescate de preparaciones tradicionales.

3.8. Factibilidad de laboratorio en CESFAM: El Servicio de Salud Araucanía Sur visitó nuestro CESFAM para evaluar la habilitación de un laboratorio. El equipo técnico levantó información clave para definir su implementación y mejorar la atención de salud en la comuna.





3.9. Beca Círculo de Egresados: Participé en la entrega de becas del Círculo de Egresados del Liceo Bicentenario Ciencias y Humanidades. Se apoyó a Tatiana Opazo, destacada egresada que iniciará estudios en Administración Pública.

3.10. Convivencia Escolar y Relaciones Públicas DAEM: Inicio campaña de difusión del programa Nivelación de Estudios para Mayores de 18 años mediante exámenes libres. Las inscripciones para Fines Laborales inician el 24 de febrero y para Continuidad de Estudios el 26 de febrero, los interesados pueden registrarse en www.mineduc.cl o de forma presencial en el Departamento de Educación.

3.11. Inauguración Plaza Las Camelias: Junto al MINVU y vecinos de Villa Las Flores, inauguramos la mejora de la Plaza Las Camelias, parte del programa Quiero Mi Barrio. Destacamos la participación comunitaria en la recuperación de espacios públicos.

3.12. Cuidado del Parque Isla Municipal: Llamamos a la comunidad a mantener limpio el Parque Isla, tras detectar daños en quinchos y acumulación de basura. Destacamos la importancia del cuidado ambiental y el respeto por los espacios públicos.

3.13. Truchada 2025: Encabecé la inauguración de la Truchada 2025, evento con gastronomía, actividades fluviales y música en vivo. Pitrufquén reafirma su identidad turística con esta celebración de 20 años de tradición.

3.14. Mundialito de Fútbol Infantil: Entre el 01 y 08 de febrero, se desarrolló el 8° Mundialito de Fútbol Infantil Panguipulli 2025. Donde nuevamente fue una de las cinco Sedes. Con la participación de 35 equipos provenientes de Chile y Argentina. La Sede Pitrufquén albergó 8 equipos, 4 en la categoría sub13 y 4 en la sub15, disputándose partidos en la Cancha Sintética. La Inauguración Oficial del certamen se llevó a cabo en Panguipulli el 01 de febrero y la ceremonia de premiación se realizó el pasado 08 de febrero. Los equipos campeones fueron Universidad de Chile en la sub13 y Deportes La Serena en la sub15. En el campeonato tuvo participación la Escuela Municipal de Fútbol de Pitrufquén en ambas categorías. Los cuales tuvieron una destacada participación. La sub15 pasó a los cuartos de final y la sub13 a las semifinales, lo que le valió ser premiada como el Mejor Equipo Local del Mundialito.

3.15. Inicio de la Competencia en Pitrufquén: Acompañé la jornada inaugural del Mundialito en nuestra comuna. Equipos locales y extranjeros compitieron en la cancha sintética, con gran apoyo del público.

3.16. Apoyo a Proyectos DS27: Nos reunimos con dirigentes vecinales para apoyar la postulación a proyectos del DS27, destinados al mejoramiento de viviendas. Coordinamos asistencia técnica municipal para fortalecer las postulaciones.

3.17. Clases de Básquetbol en programa 4 a 7: Niños y niñas del programa 4 a 7 disfrutaron de una clase de básquetbol en el gimnasio de la Escuela Las Américas, fomentando el deporte y la vida sana.

3.18. Campaña de Reciclaje "Sácate al tiro los cachureos": Se recolectaron más de 50 m³ de residuos voluminosos en una jornada impulsada por el Departamento de Medio Ambiente. Evaluamos repetir la campaña por su alta convocatoria.

3.19. Reunión sobre cambio climático: Participó en la sesión del Comité Regional de Cambio Climático en Temuco, donde se aprobaron estrategias ambientales para La Araucanía, beneficiando a Pitrufquén en materia de sustentabilidad.





3.20. Triunfo en Taekwondo Nacional: Felicita a los seleccionados de Taekwondo de Pitrufuquén por su destacado desempeño en el Campeonato Nacional, logrando medallas y títulos.

3.21. Convocatoria Ballet Municipal: Se Anunció la convocatoria 2025 del Ballet Municipal de Pitrufuquén, promoviendo la danza folclórica y la participación artística en la comuna.

3.22. Hospital Digital en Postas Rurales: Se implementó atención médica online en postas rurales de Pitrufuquén, acercando servicios de salud a sectores alejados.

3.23. Programa de Salud Cardiovascular del CESFAM, inicia operativos de Examen Médico Preventivo para personas mayores de 20 años y Examen Médico Preventivo del Adulto Mayor (EMPAM) a personas mayores de 65 años y más, que se desarrollarán todos los primeros miércoles de cada mes, entre las 8:30 a 12:30 horas. También se invita a mujeres de entre 25 y 64 años, que tengan este examen pendiente en los últimos 3 años y más, que se acerquen al CESFAM, ya que se está realizando la campaña PAP, que se realiza de 08:00 a 13:00 horas, todos los primeros miércoles de cada mes.

3.24. CESFAM entrega recomendaciones a la comunidad de cómo protegerse de las altas temperaturas pronosticadas para el fin de semana del 8 y 9 de febrero, mediante la publicación de un video informativo en redes sociales del Departamento de Salud y del Municipio.

3.25. El Programa de Servicio de Protección Especializado de la Niñez y Adolescencia (SPE) del CESFAM, desarrolló un Diagnóstico Local Participativo con los diferentes programas e instituciones que forman parte de la Red Infancia de nuestra comuna, para definir o detectar las necesidades de niños, niñas y adolescentes, y así elaborar un plan de acción anual que se pueda trabajar de manera colaborativa en diferentes temáticas.

3.26. Reunión con Jefe de Defensa Nacional: Se reunió con el General Alejandro Moreno para abordar la seguridad comunitaria y fortalecer las Juntas de Vigilancia.

3.27. Limpieza en áreas verdes con programa 4 a 7: Niños del Programa 4 a 7 realizaron una jornada de limpieza en la Plazoleta Estación, promoviendo conciencia ambiental.

3.28. Jornada contra la violencia en el pololeo: se organizó la primera jornada preventiva contra la violencia en el pololeo, con participación de diversas entidades y un espacio interactivo de concienciación.

3.29. Resumen de actividades enero 2025 Biblioteca Municipal (Central).

Actividad	Fecha
Taller de Papercraft para niños/as.	10 de enero
Taller de Encuadernación para jóvenes	15 de enero al 17 de enero
Taller de Origami para niños/as, con la destacada mediadora de lectura, Carolina Quijón	21 de enero
Taller de Bombas de Sal de Baño, familiar.	24 de enero
Taller de Marcapáginas para niños/as.	27 de enero
Taller de Encuadernación Familiar.	28 de enero al 30 de enero
Intercambio de Recetas "Sabores y Saberes" a todo público	29 de enero





- Total, asistentes en actividades 250 personas
- Acompañamiento de trámites diversos 568 personas

3.30. Gala del Ballet Folclórico: En el Gimnasio del Liceo Bicentenario Ciencias y Humanidades se realiza la IV Gala del Ballet Folclórico de Pitrufoquén en la ocasión participaron como invitados la Agrupación Brisa Araucana, el Ballet Municipal de Toltén y la Agrupación Folklórica Aromal de Loncoche.

3.31. El 6 de febrero Lanzamiento Oficial Video “Impostora” Simpáticos del Amor Con apoyo del Programa Municipal de Cultura, se realizó la presentación oficial en YouTube del Video Impostora de la Banda Simpáticos del Amor. Seguimos avanzando con el arte musical de nuestra comuna.

3.32. El 10 de febrero, Inauguración Exposición “Insectos: Un mundo por descubrir”, se realiza la inauguración de la exposición fotográfica de Gabriel Sandoval Millalén. La exposición estará disponible en la Galería Circular del Centro Cultural Municipal hasta el día 21 de febrero.

3.33. Encuentro con Campeones Regionales de Cueca: Recibí a Scarlet Díaz y Yeison Estrada, Campeones Regionales de cueca de FERROCHI, quienes agradecieron el respaldo municipal al folclore. La pareja, perteneciente al Taller Municipal y la Agrupación Brisa Araucana, representará a la región en el Nacional de Rancagua en abril. Su monitora, Abigail Canto, destacó la importancia del esfuerzo y el apoyo municipal. Como reconocimiento, entregué diplomas y reafirmé nuestro compromiso con la cultura y la tradición.

3.34. Inauguración de la Feria de Faja Maisan: Encabezamos la apertura de la sexta versión de la Feria de Faja Maisan, fortaleciendo el comercio local y la identidad rural, cabe destacar que esta actividad se realizó colaborativamente entre la JJVV de Faja Maisan y los Programas Municipales de Turismo y Fomento Productivo de la UDEL. En esta actividad participaron más de 30 expositores de los rubros de gastronomía, artesanía, plantas, repostería, juegos, entre otros. Siendo una excelente iniciativa que brinda la oportunidad para el turismo local, panorama familiar y para que los emprendedores puedan vender sus productos y potenciar la economía del sector.

3.35. Reunión con CorpAraucanía: Conversé con el Director de CorpAraucanía para impulsar proyectos de inversión y desarrollo económico en la comuna.

3.36. Actividad Casa de la Inclusión. En playa Chuquen ubicada en la comuna de Panguipulli, se realizó actividad para personas en situación de discapacidad y sus cuidadores con el objetivo de fomentar la inclusión social y el acceso a espacios de recreación. Participaron 45 personas, entre personas en situación de discapacidad, acompañantes y equipo organizador. Con un monto de inversión municipal de \$169.474., destinados a la compra de colaciones para los participantes, además, se contó con el bus municipal, que permitió el traslado seguro y cómodo de los asistentes hasta el lugar de la actividad.

3.37. Trabajo con CONADI: Nos reunimos con el Subdirector Nacional Sur de CONADI para gestionar el apoyo a Comunidades Mapuches de Pitrufoquén.





3.38. Coordinación de Transporte Escolar: Con la Seremi de Transporte y la AMRA abordamos la necesidad de financiamiento para el transporte escolar en la comuna.

3.39. Agenda de trabajo AMRA 2025: Definimos la Agenda Regional de la AMRA para 2025, impulsando iniciativas en beneficio de las 32 comunas.

3.40. Reunión con CONAF y FOSIS: Nos reunimos con CONAF para coordinar el Programa de Apoyo al Empleo, beneficiando a mujeres de Pitrufoquén con formación laboral.

3.41. Diagnóstico Productivo de Agricultores de Fomento Productivo: Acción efectuada por profesionales del Programa Fomento Productivo donde se realiza un catastro a nivel productivo de los Comités de Pequeños Agricultores que se están reactivando en la comuna y que han ingresado al programa de fomento, para contar con información actualizada a nivel comunal y con el objetivo de gestionar un apoyo adecuado a la realidad de la agricultura familiar campesina.

3.42. Talleres de capacitación de Centro de Negocios. Se están realizando capacitaciones dirigidas a organizaciones con los siguientes temas:

- Ley 21.713, inicio de actividades.
- Impuesto de valor agregado (IVA)
- Talleres de capacitación en modelo de negocios, para apoyar a los emprendedores con sus iniciativas, negocios, y puedan postular a los fondos concursables.

3.43. Apoyo en proceso de Becas y Asunto Estudiantiles que se realizó durante los meses de diciembre y enero.

4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- **Concejal Sr. Luis Marican,** hace entrega del Informe N° 01, de fecha 25 enero 2025, e informa que no se dará lectura, son 18 páginas, pero quedará a disposición de la Administración y de los Concejales.

Tabla: Los temas que se trataron fueron los siguientes:

- Situación actual DSM Pitrufoquén
- Situación actual medico Humberto Berrios
- Justificación artículo 45 para médicos y químicos farmacéuticos
- Reajuste DSM 2024

Solicitudes de los Concejales:

- Manual de Funciones.
- Organigrama actualizado.
- Informe de convenios vigentes, resultados y rendidos.
- Informe la totalidad de los sumarios pendientes DSM.
- Informe cuantos funcionarios presentaron licencias el año 2024.
- Informe licencias médicas otorgadas por los mismo médicos del Cesfam.
- Informe licencias médicas presentadas por los médicos (16).
- Informe justificación del movimiento de los funcionarios DSM.
- Informe cuantos médicos de cabecera tiene el SAPU.
- Informe quien es el encargado o supervisor de licencias médicas DSM.
- Plan anual de capacitaciones 2025 DSM.





- Informe fecha de ingreso de los últimos recursos que ingresaron en los programas y estado de ejecución.
- Informe denuncias, reclamos y felicitaciones al día de hoy.
- Informe de proyecto de cambio o mejoramiento eléctrico y proyecto de ampliación Cecosf Ultraestación.

5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

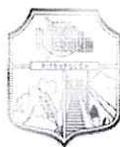
6. ASUNTOS NUEVOS.

6.1. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°001 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. (Salud)

- **Encargado de Finanzas (S) don Pablo Abumohor**, buenas tardes, presenta la Modificación Presupuestaria N° 001 del Departamento de Salud, que corresponde a un aumento por mayores ingresos de diferentes convenios, los cuales se mencionan a continuación:

Ítem	Presupuesto de Ingresos	Aumento	Disminución
		\$	\$
115-05-03-006-002-003	Equidad Rural, Telecomunicaciones	1.859	
115-05-03-006-002-007	Cuidados Preventivos Y Tratamiento En APS	5.738	
115-05-03-006-002-012	Refuerzo Consultorio Virus Respiratorios	7.128	
115-05-03-006-002-012	Salud Mental Cesfam Piloto	18.483	
115-05-03-006-002-013	Imágenes Diagnósticas RX Cadera	1.764	
115-05-03-006-002-014	Imágenes Diagnósticas Eco Abdominal	22.265	
115-05-03-006-002-014	Imágenes Diagnósticas Eco Abdominal	8.285	
115-05-03-006-002-015	Imágenes Diagnósticas RX Tórax	7.860	
115-05-03-006-002-015	Imágenes Diagnósticas RX Tórax	414	
115-05-03-006-002-016	Imágenes Diagnósticas Mamografía	43.908	
115-05-03-006-002-016	Imágenes Diagnósticas Mamografía	6.252	
115-05-03-006-002-017	Imágenes Diagnósticas Eco Mamarias	7.200	
115-05-03-006-002-017	Imágenes Diagnósticas Eco Mamarias	3.550	
115-05-03-006-002-020	Vida Sana	1.372	
115-05-03-006-002-021	Fondo De Farmacia, Medicamentos	33.814	
115-05-03-006-002-022	Fondo De Farmacia, Curación Avanzada	5.624	
115-05-03-006-002-023	Espacios Amigables Para Adolescentes	14.733	
115-05-03-006-002-025	Fortalecimiento RRHH Digitador Ges	5.455	
115-05-03-006-002-026	Fortalecimiento RRHH Ira En SAPU 2025	2.807	
115-05-03-006-002-027	Capacitación Universal	1.642	
115-05-03-006-002-028	Capacitación Desarrollo De RRHH	4.035	
115-05-03-006-002-030	Convenio SAPU	168.709	
115-05-03-006-002-030	Convenio SAPU	9.401	
115-05-03-006-002-031	Resolutividad Otorrinolaringología	10.200	
115-05-03-006-002-032	Resolutividad Oftalmología	7.500	





115-05-03-006-002-033	Resolutividad Gastroenterología	33.325	
115-05-03-006-002-034	Resolutividad, Tele dermatología	954	
115-05-03-006-002-035	Resolutividad Medico Gestor	763	
115-05-03-006-002-036	Refuerzo RRHH Salud Mental	9.253	
115-05-03-006-002-037	Programa Adulto Mayor Autovalente RRHH	33.782	
115-05-03-006-002-041	Programa Adulto Mayor Autovalente Movilización	4.220	
115-05-03-006-002-042	Ref. At. Salud Integral Niños Sename	12.517	
115-05-03-006-002-044	Plan Araucanía RRHH	7.676	
115-05-03-006-002-045	Plan Araucanía Viáticos	328	
115-05-03-006-002-055	Refuerzo RRHH Sapu Salud Mental	13.879	
115-05-03-006-002-056	Rehabilitación Integral	38.201	
115-05-03-006-002-058	Cuidados Paliativos RRHH	21.474	
115-05-03-006-002-059	Cuidados Paliativos Movilización	7.555	
115-05-03-006-002-060	Cuidados Paliativos Insumos	2.110	
115-05-03-006-002-061	Cuidados Paliativos Fármacos	8.302	
115-05-03-006-002-062	Cuidados Paliativos Oxigenoterapia	1.000	
Total Ingresos		595.337	

Ítem	Presupuesto de Gastos	Aumento \$	Disminución \$
215-21-02	A Contrata	16.891	
215-21-03	Honorario A Suma Alzada Personas Naturales	479.428	
215-21-04	Materiales De Uso O Consumo	79.707	
215-22-05	Servicios Básicos	1.859	
215-22-08	Servicios Generales	11.775	
215-22-11	Servicios Técnicos Profesionales	5.677	
Total Gastos		595.337	

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, esto lo analizaron en la mañana, así que lo somete a votación.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, efectivamente se trabajó en la mañana cada vez que hay una nueva modificación, siempre es importante agradecer, estos recursos por convenios para atender a la comunidad en distintos ámbitos, ya los nombró Pablo, no lo va a repetir, así que aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, aprueba.
- **Concejal Sr. Luis Marican**, aprueba.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.
- Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:





Acuerdo N° 044 del presente período, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 001 correspondiente al Departamento de Salud Municipal, por un monto de M\$ 595.337.-

6.2. Aprobación Propuesta Subvenciones a Organizaciones e Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro, 2025. (DAF)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, queda pendiente para su análisis y se incluirá en Tabla en el próximo Concejo.

6.3. Entrega de Informe de Balance de Ejecución Presupuestaria Cuarto Trimestre 2024. (U. Control)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega a cada Concejal del Informe de Balance de Ejecución Presupuestaria Cuarto Trimestre 2024.

6.4. Entrega de Informe Evaluación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2024. (U. Control)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega a cada Concejal del Informe Evaluación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2024.

6.5. Entrega de Reporte Gastos Royalty FET a Diciembre de 2024, Ley N° 21.640. (DAF)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega a cada Concejal del Reporte Gastos Royalty FET a Diciembre de 2024, remitido a sus correos electrónicos.

6.6. Entrega de Informe Mensual Beneficiarios Ayudas Sociales, mes de Enero 2025. (Dideco)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega a cada Concejal del Informe Mensual Beneficiarios Ayudas Sociales, mes de Enero 2025.

6.7. Entrega Informe Trabajos Ejecutados distintos Caminos de la Comuna, desde el 20 al 24 de Enero de 2025, por la Unidad Vial. (DOM)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega a cada Concejal del Informe de Trabajos Ejecutados en distintos Caminos de la Comuna, desde el 20 al 24 de Enero de 2025, por la Unidad Vial.

6.8. Entrega de Informes solicitados por Señores Concejales:

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega de los siguientes informes:
 - Informe Respuesta Colegio de Profesoras y Profesores de Chile sobre **Pago Vacaciones a Docentes Jubilados**, Oficio N° 111 de 29.Q1.2025. (Jurídica DAEM)
 - Informe Jurídico N° 007 de fecha 03.01.2025 que **Actualiza Materias de los Procesos Disciplinarios Instruidos por el Municipio**. (U. Jurídica)





- Informe **Resultados Diagnóstico Participativo del Programa Juventud**, Oficio N° 23 de 03.02.2025. (Dideco)
- Informe **Avances y Acciones Implementadas en la Comuna en Gestión de Reciclaje**. (U. Medioambiente)
- Informe **Programa Asuntos Indígenas**, Oficio N° 21 de 30.01.2025. (Dideco)
- Solamente aprovechar de informar que en este momento la Región de la Araucanía fue declarada en alerta a roja, toda la región está en alerta roja, eso significa que tendrán que suspender todas las actividades masivas.

7. INCIDENTES

- **Sra. Presidente Jacqueline Romero**, da la palabra a los Señores Concejales, indicando que cada uno tiene 5 minutos para sus incidentes.

7.1 Concejal Sr. Pedro Lizama:

- Aprovechando la oportunidad de incidentes, parte agradeciendo Presidente por el gran trabajo que ha desplegado la Municipalidad, junto a Bomberos, junto a todos los funcionarios municipales, los vecinos y a todos quienes están y van a seguir trabajando en favor de los vecinos que están con problemas de incendios, agradecer y felicitar a todos los que están en eso.
Llamar también a la comunidad a colaborar con la Campaña del Agua que se está haciendo y se está recibiendo en el Cuartel de Bomberos.
- En segundo lugar, Presidente, estuvo muy pendiente en el proceso del Gimnasio que hoy día ya está listo, está hermoso y quería preguntar cuándo ya empieza a funcionar, porque ahí se le va a hacer una protección hacías las graderías para que no se puedan caer sobre los niños o quienes participen ahí.
- Otro punto, consulta por el asfalto o el posible asfalto de la calle (Caupolicán Calfuquir) que llega a las distintas villas que están en el sector poniente de la comuna,
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, eso está en proceso, se está trabajando.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, solamente es para recordar Presidente, porque la comunidad lo pregunta de forma permanente y es bueno recordarlo.
- Y bueno pedir el cuidado a la gente con el tema del fuego, por lo que significa este enorme trabajo que están realizando ustedes a través del municipio. También aprovecho de agradecer al Alcalde de Freire, que estaba colaborado con usted también y eso es muy importante porque en algún momento hay que devolver la mano.
- Presidente, eso es, y el tema del gimnasio que le interesa para ver cuándo ya empieza definitivamente a funcionar.

7.2. Concejal Srta. Valeria Brun:

- Consulta por un cúmulo de escombros que hay en la calle Bilbao, sólo hace presente la situación (fotografías) para que se tomen las acciones que correspondan con los partes, Comunicación u otros, porque Bilbao es nuestra calle principal y realmente el cúmulo de escombros es grotesco.





- Presidente, respecto del Paseo Peatonal, integrantes de la Cámara de Comercio le han presentado o le han hecho saber de alguna forma la preocupación por el cumplimiento del acuerdo que en algún momento se tomó con la Cámara de Comercio respecto del horario de funcionamiento de los Foodtruck. Que ellos tienen entendido que el horario de inicio de funcionamiento es a las 15:00 horas, y que ven con preocupación que hay carros o negocios que abren antes del horario que se había estipulado en el acuerdo que se tuvo con la Administración, entonces de alguna forma Alcaldesa igual le hacen ver esta preocupación de que se cumplan de buena fe los acuerdos que se toman con la organización, para que realmente se sientan las bases para futuros acuerdos que se tengan, ya sea el próximo año respecto al mismo paseo peatonal o en otras temáticas, que de alguna forma el comportamiento anterior sienta las bases de confianza en acuerdos futuros.
- También Presidente, quería recordar que hay una solicitud del 10 de abril del 2024, para material de relleno en el sitio de la sede Manzanal Alcahuil que también está hace casi un año esa solicitud, y esa solicitud nace a partir de una reunión que hubo con la Administración, para que se le dé respuesta a la comunidad, si es que va a contar con ese material de relleno o no va a haber. Y también se lo comunicó al Director de Obras Municipales, y quería hacerlo presente también en incidentes.
- Igualmente, siempre agradecer a todas las unidades que han estado trabajando en los incendios, acaba de sonar otra sirena de bombero, felicitar de alguna forma, destacar el compromiso de todas las unidades municipales que han estado, como usted dice, sin importar el horario, sin importar la calidad contractual que tienen, especialmente los funcionarios de salud que estaban apoyando tanto a los adultos mayores, como también a Bomberos.
- Y también Presidente, como usted dice, no siempre se destaca a los funcionarios y agradecer la distinción que se hizo en la Feria de Faja Maisan a dos funcionarias de la Oficina de Turismo que fue Camila y Bárbara y realmente es una oficina que hacen un trabajo con los dirigentes, hacen un trabajo quizá a veces silencioso, pero que se ve en la feria y que también los dirigentes lo agradecen, entonces también destacar ese gesto que se tiene con los funcionarios y que también se tuvo por parte de la Feria de Molcoche y eso también da cuenta de la buena gestión que están haciendo las chicas, que están haciendo constantemente proyectos y en ese sentido también destacar a las funcionarias de la Oficina de Asuntos Indígenas que ojalá se pueda incluir en la próxima cuenta del Presidente la cantidad de personas que postularon al subsidio de tierras de Conadi, que no deja de ser un número bastante importante.

7.3 Concejal Sr. Osvaldo Villarroel:

Solicita que la administración pueda entregar en los tiempos que sean necesarios, lo que se indica a continuación:

- Necesita copia del informe estructural que se realizó a la piscina municipal entre fines del año 2024 y a principios del año 2025, con indicación de sus resultados.
- La segunda petición, solicita la copia completa de los antecedentes del proyecto por el cual se licitó la reparación de la piscina municipal, la que al parecer se declaró desierta





- o inadmisibles. Que incluya la disponibilidad presupuestaria del momento hasta el decreto final, donde se descartó continuar con un proceso.
- Un informe con el monto final o total del reajuste final que aprobó el Concejo Municipal en la sesión anterior de fecha 28 de enero de 2025, porque no aparece en el acta los porcentajes, el Concejo aprobó, pero no se sabe cuánto.
 - Al mismo tiempo se solicita el porcentaje del reajuste del personal del Departamento de Salud Municipal de Pitrufoquén, correspondiente al año 2023 - 2024 y la sesión del Concejo Municipal, en la que éstas se aprobaron.
 - Un informe de la Unidad perteneciente a la Dirección de Obras Municipales, indicando actualmente el funcionamiento y su estado mecánico de los equipos, la nómina del personal, la labor específica que realizan y saber hoy día qué funcionario está responsable o está a cargo de esta unidad.
 - Información sobre el dron municipal que se adquirió por un proyecto de Seguridad Pública, saber qué paso con el dron, hay información de se había extraviado o perdido.
 - **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, responde que hay un sumario.
 - **Continúa Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, no importa, pero necesita saber si es cierto o que se aclare, en la etapa que este.
 - Copia del Sumario de don Anselmo Salgado que significó su despido del Departamento de Educación, puede ser un a través de la red, no necesariamente en papel.
 - Un informe de todos los vehículos de propiedad municipal que están abandonados tanto en la parcela municipal como en el terreno de calle Pedro León Gallo Norte, con el fin de que el municipio los pueda rematar, con lo que se obtendrían algunos recursos que están haciendo bastante falta hoy día en la Municipalidad y despejar los terrenos. Por qué dice esto, en la sesión anterior de Concejo del día 28 de enero del año en curso, solicitó el estado de una solicitud de la Junta de Vecinos de Los Galpones respecto de la donación de un camión tolva de propiedad municipal.
 - **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, lo siente, pero tendrá que terminar con la sesión debido a la emergencia de evacuación producto de los incendios, solicita al Concejal Villarroel entregar sus incidentes en la próxima sesión.
 - **Continúa Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, consulta si todos tiene que salir a la emergencia.
 - **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, yo tengo que salir, además Dideco, Salud, Dom, Medio Ambiente, Seguridad Pública.
 - **Continúa Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, tendría que darla por terminada, y continuar en el próximo Concejo con lo pendiente, para validez de los acuerdos.
 - **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, informa que se reactivó el incendio en el sector Chada, y hay que evacuar. Consulta a la Secretaría Municipal qué hacer ante esta situación.
 - **Secretaría Municipal Sra. Mónica Rivera**, indica que tiene que terminar los incidentes.





- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, entonces continúe con sus incidentes Concejal Villarroel.

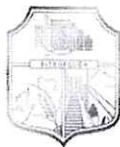
- **Continúa Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, estaba en el tema de los camiones, está a la espera del informe que se debería entregar, pero eso corresponde el 18 de febrero, sin embargo, y ante la respuesta informal dada mediante WhatsApp al señor Presidente de la Junta de Vecinos, una respuesta que dice lo siguiente: *“reunidos los antecedentes, el camión quedará en posesión municipal, se reparará y se le dará un uso municipal. también le comentaron que en algún momento tuvieron reunión con obras y ahí les había indicado lo mismo. En esta no se pudo, pero estoy seguro de que sí se podrá con otras gestiones, hay que seguir avanzando con las iniciativas para Los Galpones”*. Encontré esta respuesta hacia una Junta de Vecinos con un poco de falta de seriedad.

- Bueno, al final comenzó a investigar que había de cierto en esto y se encontró con una sorpresa, tales como:
La solicitud de la Junta de Vecinos llegó el 1 de octubre de 2024.
Lo que se ha solicitado es un camión Mercedes Benz del año 2007 que fue dado de baja en agosto del año 2019. Hoy está en terreno municipal ubicado en Calle Pedro con Gallo Norte en deplorable estado de salud. No tiene una llanta, no tiene carrocería, no tiene placa patente trasera, no tiene tablero indicador y ha crecido mucha maleza, no lo quiso publicar por respeto a quien está a cargo de los vehículos, pero lo mandó a todos a sus celulares, ahí están las fotos.
Se respondió a la Junta de Vecinos que lo van a habilitar, lo van a arreglar para que la Municipalidad lo use. Entonces a simple vista pareciera que no le quisieron entregar a Los Galpones el camión, porque se les responde que se va a reparar y el camión hoy día no está en condiciones de ser reparado. Usted Alcaldesa dijo que está en la parcela el camión, pero en la parcela no está, ahí hay dos camiones (creo) que son Ford Cargo que están bastante mejor las condiciones y están completos.
Pero el que está pidiendo la Junta de Vecinos no está en buen estado, pasó mucho tiempo, nunca se le respondió, y cree que especialmente la Junta de Vecinos, que son instituciones, que son organizaciones que trabajan en conjunto de la Municipalidad, al menos se le debió dar una respuesta formal, con esto no está diciendo que le entreguen el camión porque es una voluntad de la administración, que tiene que pasar por el Concejo, pero al menos darle una respuesta concreta y cierta, no darle la respuesta que le dieron mediante un WhatsApp, cuando no es la verdad.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno don Osvaldo tiene toda la razón, primero le solicita disculpas porque personalmente se confundió cuando hablaron de esto, se confundió en su cabeza estaba el camión Ford, porque le dijo que estaba arreglado, que solamente faltaba sacar la revisión técnica, que había que cambiarle los neumáticos, entre tanta marca se confundió de camión y después cuando le enviaron un informe del camión, se dio cuenta que no tenía nada que ver uno con el otro, porque el Ford se va a la Unidad de Medioambiente.

Igual quiero dejarlo claro, porque hablaron este tema y se equivocó de marca, incluso llamó al Presidente, para saber para qué necesitaba el camión, entonces sí incurrió en esa falta de no haber entregado la información, decirle a lo mejor que el camión que se supone que él quería usarlo para el tema de incendios, y se lo dijo en su momento que también lo mejor sería crear una Brigada, por un tema de seguridad.
Pero debería haber informado, asume como Alcaldesa el error, y obviamente buscará a los responsables que tenían que enviar información en su momento.





- **Continúa Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, Presidente, la administración no está obligada a todos a decir que sí, porque los recursos son limitados, las necesidades son muchas, pero sí tenemos dar una respuesta coherente dentro de los plazos que establece la norma. Porque hay otros documentos que han ingresado, que tampoco se le han dado respuesta, pero los verá en otra oportunidad.
- Pero también hay que señalar que en el mismo lugar donde está el camión, existe una mediagua, y ojalá la puedan aprovechar, las compartió también, está en el mismo patio del camión, y con tanta necesidad que hay, permitir que una media agua que costo algunos recursos este hoy en esas condiciones. A raíz de eso, salió la idea que por qué la Municipalidad no remata todos los vehículos que tiene, sería como una buena forma de alivianar esas cosas.

7.4. Concejal Sr. Luis Maricán:

- Será muy breve en sus incidentes en razón a lo que está ocurriendo en la comuna.
- Solo va a tocar un punto de los que tenía en incidentes, y se refiere a la responsabilidad que le compete a la Municipalidad respecto a los perros vagos. Lo digo principalmente por lo que ocurre aquí en el paseo peatonal que está aquí afuera, donde se congrega mucha gente, precisamente la concurrencia de la familia, pero sabe que ha tenido la mala experiencia o el estar en el minuto preciso, favorable o desfavorablemente también, de que hay un perro que todos lo conocen, que es un perrito amarillo que ya ha mordido a muchas personas Presidente, y estos días está pasando literalmente, como se dice coloquialmente está pasando botado, pues nadie se está haciendo responsable de esta situación. Qué ocurre que hoy día están expuestos a que alguna persona sufra un daño más grave porque tuvo las oportunidad de ver que a un caballero el perro lo mordió y le rajó el buzo en frente de nosotros, Presidente, un día en la noche y resulta que hoy día están expuestos a una tremenda demanda, demanda que por lo demás no tendrían ninguna posibilidad de ganarla. Hoy día hay ejemplos claritos aquí en la comuna vecina, la Municipalidad de Villarrica tuvo que indemnizar a una familia por \$23.000.000.- por la mordedura de un perro y hoy día la gente no reclama, la gente no hace las denuncias y no se sabe de quién es la responsabilidad. Si bien es cierto existe la ley cholito de la responsabilidad y tenencia responsable de mascotas, pero qué sucede con los perritos vagos, hoy día, adultos mayores han sido también mordidos por estos perritos y lo dice puntualmente, va a sonar mal a lo mejor pero el tema es con el perrito amarillo que anda, porque hay un perrito negro que no es violento. Pero ese perrito amarillo cree que la gran mayoría lo tiene identificado, ha sido un problema, el tema está en saber qué es lo que se ha hecho, qué se ha hecho para poder subsanar este tema, porque tiene entendido que está la veterinaria, pero qué puede hacer, dar una solución para la seguridad de todos Presidente, porque se está potenciando algo ahí, para el encuentro familiar, apoyando el microemprendimiento, etcétera, pero también tienen el peligro de ese perrito, hoy día quién se hace cargo, qué se le dice a la gente, que demande.

7.5. Concejal Sr. Víctor Sandoval:

- Señora Presidente, tratara de ser breve.
- También realizó una visita al gimnasio municipal, ustedes saben que le interesa mucho el deporte y los recintos deportivos, preguntarle, señora Presidente o insistirle en que pueda inaugurar rápido este recinto, es un recinto que viene parado desde octubre del





año 2024, entiendo que hay una licitación en camino por unas mejoras que se quieren hacer, unas protecciones, pero ya van a llegar a marzo y está seguro de que no van a estar instaladas. Lo único que quiere con esto, es solicitarle, por favor pueda apurar la licitación, los procesos de compra, no sabe si es compra ágil o licitación. Y sugerirle también si pudieran ver el techo que tiene mucho polvo, este gimnasio y el Ultraestación tienen lo mismo, telarañas y se ve feo.

- Este es una solicitud de un conductor del transporte escolar donde hay una ley 19.831 que creó el registro de transporte remunerado y escolares, establece que las Municipalidad deben fijar paraderos próximos a estos lugares de detención, entonces lo que se sugiere aquí, señora Presidente, es evaluar y visibilizar este problema que sobre todo en marzo se da cuando los padres y apoderados van a dejar a sus hijos o hijas a los establecimientos educacionales, este es el colegio Madres Dominicás, como ejemplo, pero pasa en todo los colegios, pasa la ULA, en las Américas, en la Juan B. Chesta, ningún establecimiento tiene, por ejemplo, una señalética que diga solo tomar y dejar pasajeros, sino que ahí es tierra de nadie. Entonces en cualquier momento va a pasar un accidente, era la preocupación del conductor que le manifestó este problema, fue también a verificar, es apoderado del colegio, también le toca ir a dejar a su hija y ve cómo se estacionan y se incluye, mal a veces, en segunda fila y puede pasar un accidente en cualquier momento. Los niños pasan de un lado a otro, a veces se persiguen, con los vehículos grandes es peor aún, entonces es una situación de riesgo que la Unidad de Tránsito con Seguridad Pública podría coordinar y por cierto, con Carabineros que nos ayudan en marzo y poder poner esta señalética y normar estos recintos.
- Apoyar la solicitud de carta del Club Deportivo, que fue leída delante en correspondencia, solicitan permiso primeramente y tal vez la disposición de 2 baños químicos para la realización de su evento deportivo.
- Le llegó el Informe Programa de Medioambiente, no se va a extender mucho con el informe, habla mucho del reciclaje, pero faltó todo lo que tiene que ver con contratos, tonelaje, recorrido, frecuencia de camiones, etcétera. Muy bien, se queda ahí con los recicladores bases, un poco pendiente en las actividades, hay un proyecto de compostaje comunal. Aquí va a hacer una conclusión, ve mucho proyecto, pero poco resultado, ve ideas, pero sin ejecución.
- Vuelve al punto de los recintos deportivos, se tiene que hacer reparaciones, desde el primer Concejo que tuvieron que viene planteando las situaciones de iluminación de ambos recintos, camarines, pintura, etcétera. Se necesita más gestión, más acción.
- Bueno entregaron el Informe Actualizado del Sumario Administrativo en donde vienen la mayoría, todos los que están pendientes, entre esos está el sumario del dron que habla sus colega Concejal y muchos más, invitarle señora Presidente a agilizar estos procesos, porque son procesos que requieren solución para la tranquilidad y el normal funcionamiento de la Municipalidad y de los funcionarios y funcionarias.
- Quería destacar la labor de Bomberos, evidentemente estamos en emergencia, lo acabamos de escuchar, los teléfonos, las sirenas, muy preocupante la situación, agradecerle su colaboración, su valor, etc. Invitar a la comunidad a apoyarlos y evidentemente quería destacar también a los funcionarios municipales de Riegos y Emergencia, entre otros. Con eso termino, señora Presidente, muchas gracias.





SECRETARIA
MUNICIPAL
PITRUFQUÉN

- Con esto, Presidente del Concejo Municipal y Alcaldesa de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17:02 horas.



MONICA RIVERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO